

BOEL de 6 de abril de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

De acuerdo con la comunicación de 23 de marzo de 2017 de la Secretaria en funciones del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, informando que, en la reunión extraordinaria del Consejo del Departamento celebrada el 23 de marzo de 2017, ha resultado elegido el Prof. Dr. D. Abraham Castro Moreno como Director de dicho Departamento, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Manuel Martínez Neira** como Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Abraham Castro Moreno** Director del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 23 de marzo de 2017.

EL RECTOR

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	05-04-2017 13:35:41

